

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 00606

Pitalito,

17 JUL 2019'

Mediante radicado CAM No. 20193400154472 de Julio 15 del 2019, el señor FELIX ANTONIO ARIZA COY identificado con CC No. 12.238.312 de Pitalito - Huila, con domicilio en la vereda Nazareth, del municipio de Palestina- Huila, solicita permiso para el aprovechamiento forestal de árboles aislados de Tres (03) individuos de la especie denominada comúnmente como Eucalipto, ubicados en el Predio denominado Buena vista, vereda Nazareth, del municipio de Palestina- Huila, en el departamento del Huila.

Como soporte de su petición el solicitante subministró la siguiente información:

- Formato único de solicitud de Aprovechamiento forestal aislado F-CAM-212.
- Certificado de Libertad y Tradición No matrícula 206-39096
- Fotocopia de la cédula del solicitante.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a un funcionario de la Dirección Territorial Sur para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita. (Aplica para solicitudes de aprovechamiento de árboles aislados y/o domésticos menores a 10 m3).

CUARTO.- Fijar en Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Ocho pesos (\$55.208,00) M/CTE el valor a pagar por el señor FELIX ANTONIO ARIZA COY identificado con CC No. 12.238.312 de Pitalito - Huila, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada en la cuenta corriente No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la cuenta corriente No. 03905-006602-4 denominada CAM del Banco Agrario.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

QUINTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



GENARO LOZADA MENDIETA
Director Territorial Sur

Radicado: 20193400154472 de Julio 15 del 2019
Expediente: PAF-00606-19
Proyectó: Sbetancour

Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita